



6421AA9C-745A-4C22-B955-982CE39C1D92

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual que comprende información entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023 de la entidad: **2167 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL** cuyo titular es **EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS**, identificado(a) con DNI N° **10797804**, en el cargo de **ALCALDE**.

Viernes, 31 de Mayo de 2024

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
Contraloría General de la República

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

## INFORME


# "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"<sup>1</sup>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

ANEXO N° 6

SAN MIGUEL - LIMA – LIMA

05/2024

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE LIMA</p>
 <p>EDUARDO BLESS CABREJAS ALCALDE</p>
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS
CARGO: ALCALDE

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup>Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
GERENCIA MUNICIPAL

Abog. JORGE ANTONIO ROMAN SAAVEDRA  
GERENTE





NOTARIA RAMOS  
AV. LA MARINA 1443, SAN MIGUEL, LIMA  
TEL: (01) 263-8686  
WWW.NOTARIARAMOS.PE



*A/B*

NOTARIA DE LIMA

- Av. La Marina 1443, San Miguel, Lima
- (01) 263-8686
- 907 483 921 (Whatsapp)
- atencioncliente@notariaramos.pe
- www.notariaramos.pe

**CERTIFICACIÓN DE FIRMA MÁS NO DEL CONTENIDO**

**CERTIFICO:** QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A:=====

**DON EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **10797804**. =====

**DON JORGE ANTONIO ROMAN SAAVEDRA** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **15436586**. =====

SE CERTIFICAN LAS FIRMAS, MÁS NO EL CONTENIDO, NI LA CONDICIÓN DE LOS OTORGANTES. EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO. FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA OTORGADA POR RENIEC Y/O MIGRACIONES CON RELACIÓN A LOS OTORGANTES. =====

SAN MIGUEL, 31 DE MAYO DEL AÑO 2024. =====



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*

NOTARIA DE LIMA

RECIBIENDO ESTE DOCUMENTO EN FECHA...

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA

**CUI:** 10797804 - 1  
**Apellido Paterno:** BLESS  
**Apellido Materno:** CABREJAS  
**Nombres:** EDUARDO JAVIER  
**Sexo:** MASCULINO  
**Fecha de Nacimiento:** 19/09/1977  
**Departamento de Nacimiento:** LA LIBERTAD  
**Provincia de Nacimiento:** TRUJILLO  
**Distrito de Nacimiento:** TRUJILLO  
**Grado de Instrucción:** SUPERIOR COMPLETA  
**Estado Civil:** CASADO  
**Estatura:** 1.84MT.  
**Fecha de Inscripción:** 23/07/1997  
**Nombre del Padre:** JAVIER  
**Nombre de la Madre:** CARMEN  
**Fecha de Emisión:** 20/10/2023  
**Restricción:** NINGUNA  
**Departamento de Domicilio:** LIMA  
**Provincia de Domicilio:** LIMA  
**Distrito de Domicilio:** SAN MIGUEL  
**Dirección:** AV. BERTOLOTTO 160 DPTO. 203  
**Fecha de Caducidad:** 26/07/2025  
**Fecha de Fallecimiento:**  
**Glosa Informativa:**  
**Observación:**

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda



Huella Derecha



**Usuario:** 07638836-MILENA ROSA QUESADA BUENO  
**Fecha de Transacción:** 20240531181007  
**Entidad:** 10093924415-RAMOS RIVAS RUTH ALESSANDRA  
**Número de Transacción:** 1307047431  
**Verificación de Consulta:**

Puede verificar la información en línea:  
<https://cel.reniec.gob.pe/celconsulta/c?nuc=OTgyNDk3MjI=&ndu=MDc2Mzg4MzY=>





**CARILLA EN BLANCO**  
CUALQUIER TEXTO QUE SE CONSIGNE CARECE DE VALOR



Información de Consulta  
Fecha de consulta: 20/05/2014 11:14:53  
Módulo: 001  
Usuario: 001  
IP: 10.10.10.10

Identificación de Consulta  
Número de consulta: 001  
Fecha de consulta: 20/05/2014 11:14:53  
Módulo: 001  
Usuario: 001  
IP: 10.10.10.10



0102946703

NOTARIA  
RAMOS RIVAS RUTH ALESSANDRA  
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 15436586  
Primer Apellido ROMAN  
Segundo Apellido SAAVEDRA  
Nombres JORGE ANTONIO  
Estatura 168  
Género Masculino  
Nacimiento 26/02/1977  
Nivel Educativo SECUNDARIA COMPLETA  
Estado Civil CASADO  
Fecha de Emisión 05/01/2022  
Fecha de Inscripción 30/07/1998

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

INFORMACIÓN DE NACIMIENTO

País PERU  
Departamento LIMA  
Provincia LIMA  
Distrito LIMA  
Nombre Padre ANTENOR  
Nombre Madre SATURNINA

INFORMACIÓN DE DOMICILIO

Departamento LIMA  
Provincia CAÑETE  
Distrito SAN LUIS  
Dirección SAN LUIS CAU.SANTA BARBARA S/N

ROMAN SAAVEDRA JORGE ANTONIO  
DNI 15436586





Alessandra Ramos  
Notaría de Lima



0102946703



**DACTILAR**

**Operador:** 41672626 - Tatiana  
Maribel Ordinola Peña

**Fecha de Transacción:** 31-05-2024  
18:04:40

**Entidad:** 10093924415 - RAMOS  
RIVAS RUTH ALESSANDRA

**VERIFICACION DE CONSULTA**

Puede verificar la información en línea en:  
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

**Número de Consulta:** 0102946703



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



# 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

## 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2167		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	BLESS CABREJAS EDUARDO JAVIER		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	10797804		
Teléfonos:	936498569		
Correo Electrónico	gmunicipal@munisanmiguel.gob.pe		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	N.° de documento digital 10797804.2022.LIMA OESTE 1.01
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	sigue en el cargo
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	31/05/2024 04:57:03 p.m.		

(\* El Aplicativo Informatico llenará dicho campo de forma automática al término del proceso)

## 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

- ✓ S.A. Presupuesto Público - Rafael Elías Pacheco - GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- ✓ S.A. Planeamiento Estratégico - RAFAEL ELÍAS PACHECO - GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- ✓ S.A. Endeudamiento Público - Cintya Milagros Medina Paucarcaja - GERENTE DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS
- ✓ S.A. Inversión Pública - Boris Izaguirre Jiménez - SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS
- ✓ S.A. Contabilidad - Gustavo Chauca Huerta - SUBGERENTE DE LA Unidad de Contabilidad
- ✓ S.A. Gestión de Recursos Humanos - Elba Mercedes Gamarra López - SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.
- ✓ S.A. Tesorería - Verónica Milagros Muñoz Sánchez - SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA.
- ✓ S.A. Defensa Judicial del Estado - Paul Arróspide Cáceres - Procurador Público Municipal
- ✓ S. A. Modernización de la Gestión Pública - ernesto yalta sotelo - SUBGERENTE DE LA Unidad de Calidad de

Servicios

S.A. Control - ernesto yalta sotelo - SUBGERENTE DE LA UNIDAD DE CALIDAD DE SERVICIOS

S.A. Abastecimiento - Erwin Espinoza Dueñas - SUBGERENTE DE LA Unidad de Logística y Control Patrimonial

### **1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama**

#### **a. Misión**

Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad San Miguelina de manera inclusiva, con calidad de servicios y gestión municipal moderna.

#### **b. Visión**

Al 2030, San Miguel es un distrito seguro, ordenado, saludable, moderno, competitivo, turístico y sostenible, con habitantes que gozan de calidad de vida y que disfrutan de zona de playa con infraestructura de servicios a lo largo de su litoral

#### **c. Valores**

VALORES

Lealtad

Honradez

Responsabilidad

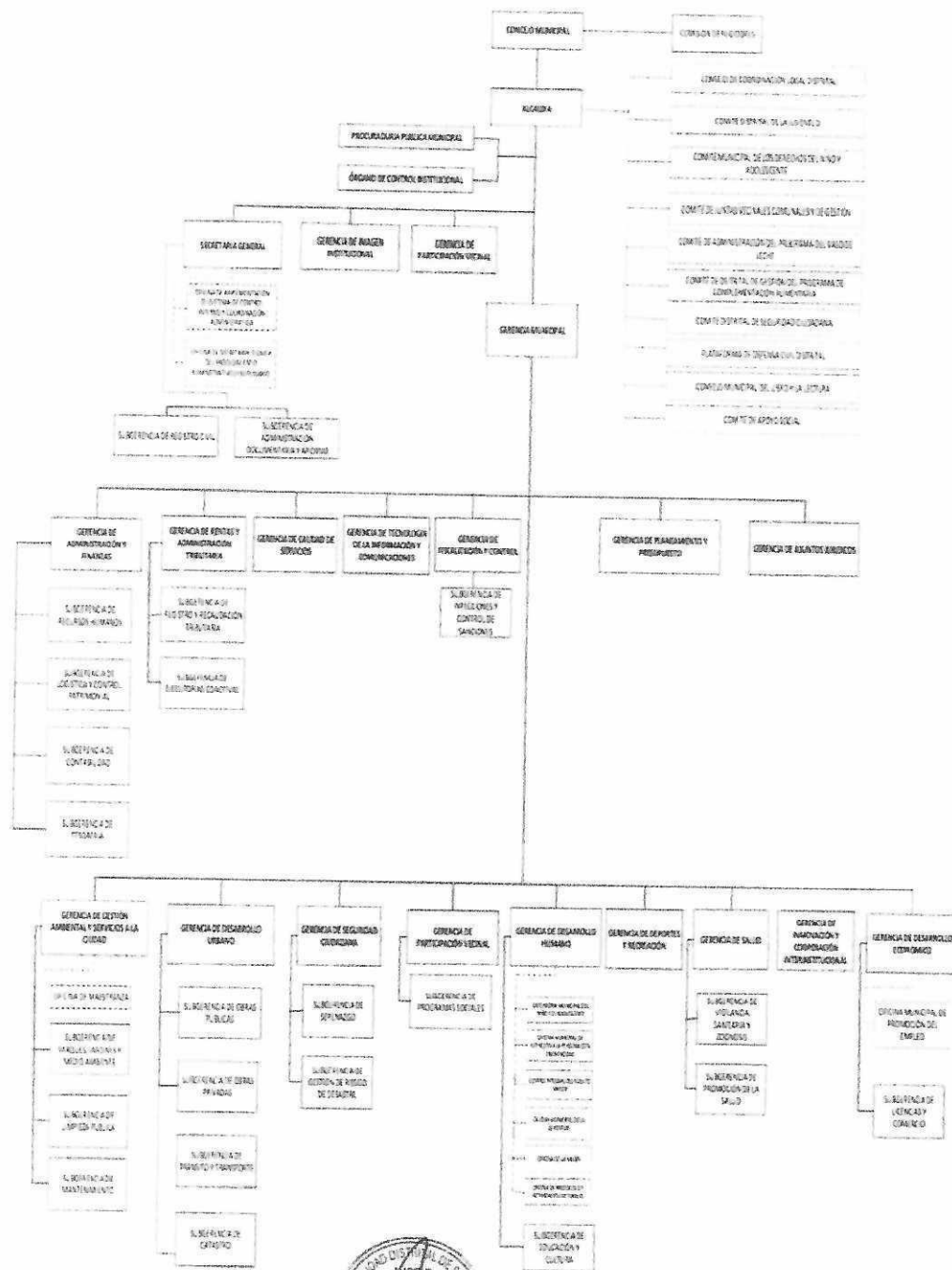
Voluntariado

Solidaridad

#### **d. Organigrama**

aprobda con ordenanza n° 476/2023-mdsm.

### ORGANIGRAMA VIGENTE (O.M. N° 279/MDSM y modificatorias)



#### 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

durante el ejercicio 2023 se han optimizado recursos para lograr las metas y poder brindar a los vecinos servicios de calidad y atender sus requerimientos siendo que la principal relación de logros es la siguiente:

##### 1.Seguridad Ciudadana:

- ¿400 cámaras de seguridad.
- ¿17,000 patrullajes trabajo conjunto con PNP y serenazgo.
- ¿60 policías gracias al servicio policial extraordinario mediante convenio de cooperación interinstitucional.
- ¿465 cámaras de videovigilancia con flota de drones
- ¿Seguridad integral vecindario seguro
- ¿Cuatro bases inteligentes con cámaras de reconocimiento de rostros y de placas vehiculares
- ¿30 Bases de Seguridad descentralizadas
- ¿Seis botones de pánico
- ¿Serenos con armas no letales
- ¿10 patrulleros inteligentes
- ¿Seis motos electrónicas
- ¿Cuatro vehículos ecológicos

##### 2.Salud y Zoonosis:

- ¿Centro Municipal de Salud
- ¿Centro de Salud Mental comunitario Excelencia
- ¿03 ambulancias
- ¿Dos motoambulancias
- ¿Más de 3000 atenciones con el
- ¿Programa MÉDICO TE VISITA más de 3000 atenciones
- ¿MEDIMÓVIL
- ¿3,000 atenciones de salud y medida de presión en campañas gratuitas de salud
- ¿12,000 atenciones en la veterinaria municipal
- ¿más de 1500 atenciones gratuitas a mascotas

##### 3.Desarrollo Económico:

- ¿Ferias emprendedoras
- ¿Programa CREA MUJER
- ¿Alianza con la PUCP Escuela EMPRENDIMIENTO
- ¿Bolsa de TRABAJO CHAMBA SAN MIGUEL

##### 4.Desarrollo Social:

- ¿Educación en RUEDAS MUNDOBUS
- ¿Programa SENTIRSE BIEN
- ¿DEMUNA itinerante más de 4135 alumnos atendidos y 55 55 casos de riesgo de protección familiar.
- ¿OMAPED igualdad de oportunidades para todos nuestros vecinos
- ¿casa de la juventud jóvenes aprenden en talleres gratuitos

¿CIAM adultos mayores participan de actividades gratuitas

#### 5.Servicios:

- ¿Mantenimiento de vías veredas y rampas
- ¿Mi techo LIMPIO 80 toneladas de residuos sólidos recolectados
- ¿18,000 metros cuadrados de grass nuevo
- ¿Sembrado de 640 árboles
- ¿Mantenimiento de 134 parques
- ¿Unidad de barrido mecanizado
- ¿liberamos 10 toneladas de residuos de las playas públicos

#### 6.Orden:

- ¿Ordenamiento de tránsito más de 4000 inspecciones mayor fiscalización en la ciudad
- ¿Sanciones por no recoger excretas de mascotas todo el año

#### 7.Infraestructura:

- ¿Nuevas Tuberías de agua potable gracias
- ¿Iluminación Led para 80,000 vecinos
- ¿Parqué canino
- ¿Mejoramiento de pistas y veredas MIRAMAR, CIUDAD DE PAPEL y CHEPEN.

#### 8.Otros:

- ¿500 conservatorios vecinales
- ¿Conversatorios vecinales más de 10,000 vecinos atendidos

### 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

LAS LIMITACIONES QUE SE HAN TENIDO DURANTE EL EJERCICIO 2023 SON PRESUPUESTALES PUESTO QUE se CUENTA CON RECURSOS limitados, y ello dificulta DINAMIZAR el cumplimiento de las tareas necesarias que redundan en el logro optimos d elo logros institucionales.

asimismo, otra limitación son los vacios nomativos en las normas sustantivas, y la ocmplejidad de los procesos en la norma en materia de contrataciones y demás de cumplimiento en el ámbito local.

### 1.6 Recomendaciones de Mejora

OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADECUANDOLOS A LAS DIFERENTES NECESIDADES CAMBIANTES DE LA GESTIÓN.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI			
Año Inicio	2018	Año Fin	2026
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION 305-2024	Fecha de resolución	02/05/2023
Informe técnico CEPLAN	informe tecnico d000003-2023-ceplan-dncppdlc	Fecha de informe técnico	21/04/2023
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	8	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	8
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar			

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.01	CONTRIBUIR A LA CIUDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	2,361,084.00	2,361,084.00	3,827,398.00
2	OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	3,196,482.00	3,196,482.00	6,009,181.00

3	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	23,550,183.00	23,550,183.00	21,333,486.00
4	OEI.06	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL.	1,321,521.00	1,321,521.00	850,051.00
5	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	5,474,664.00	5,474,664.00	11,346,371.00
6	OEI.02	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	15,271,602.00	15,271,602.00	18,109,676.00
7	OEI.03	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	1,398,552.00	1,398,552.00	2,102,830.00
8	OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	47,182,736.00	47,182,736.00	30,702,417.00

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI

C, D y E, provienen de la información del POI

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V 01 con usuario admin de Pliego (Menú: Reportes/Exportar/Notas.txt/UES /Generar por AG Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total F1(C5) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal

D es el valor de la columna Total F1(B5) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal

E es el valor de la columna Total F1(E5) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal

**1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)**

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OE1.01	IND.01.AEI.01.01	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00		144.00	144.00	100.00	--
2	OE1.05	IND.05.AEI.01.01	PORCENTAJE DE NNA ATENDIDOS POR VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DEMUNA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	1.00	8.00	8.00	100.00	--
3	OE1.04	IND.04.AEI.01.03	NÚMERO DE SIMULACROS DE SISMO REALIZADOS POR AÑO.	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	2.00	4.00	4.00	100.00	--
4	OE1.06	IND.06.AEI.01.01	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	10.00	60.00	60.00	100.00	--
5	OE1.07	IND.07.AEI.01.01	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	70.00	70.00	70.00	100.00	--
6	OE1.07	IND.07.AEI.01.02	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	5.00	4.00	4.00	100.00	--



7	OEI.07	IND.07.AEI.01.03	PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DE DATOS ABIERTOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00		50.00	50.00	100.00	--
8	OEI.07	IND.07.AEI.01.04	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	4.00	100.00	100.00	100.00	--
9	OEI.08	IND.08.AEI.01.02	PORCENTAJE DE METROS LINEALES QUE RECIBEN EL SERVICIO DE BARRIDO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	100.00	100.00	100.00	100.00	--
10	OEI.08	IND.08.AEI.01.04	NUMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS DISPUESTOS EN RELLENO SANITARIO.	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	49,619.00	52,175.00	52,175.00	100.00	--
11	OEI.02	IND.02.AEI.01.02	PORCENTAJE DE JUNTAS VECINALES CAPACITADAS EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	33.00	65.00	65.00	100.00	--
12	OEI.07	IND.07.AEI.01.06	PORCENTAJE DEL SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00		35.00	35.00	100.00	--

13	OEI.07	IND.07.AEI.01.07	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN EL TUPA QUE HAN SIDO SIMPLIFICADOS	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	59.00	155.00	155.00	100.00	--
14	OEI.08	IND.08.AEI.01.01	PORCENTAJE DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y MUNICIPAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	100.00	100.00	100.00	100.00	--
15	OEI.04	IND.04.AEI.01.04	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	15.00	100.00	100.00	100.00	--
16	OEI.05	IND.05.AEI.01.02	PORCENTAJE DE A.M. DE SAN MIGUEL QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	2.00	12.00	12.00	100.00	--
17	OEI.05	IND.05.AEI.01.03	PORCENTAJE DE JÓVENES QUE ACCEDEN A SERVICIOS EDUCATIVOS Y RECREATIVOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	8.00	16.00	16.00	100.00	--

18	OEI.06	IND.06.AEI.01.03	NUMERO DE MEJORAS APLICADAS A LAS I.E. DEL DISTRITO	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00		7.00	7.00	100.00	--
19	OEI.06	IND.06.AEI.01.02	PORCENTAJE DE VECINOS BENEFICIARIOS POR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	9.00	15.00	15.00	100.00	--
20	OEI.01	IND.01.AEI.01.03	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN LOS PROGRAMAS "MEDICO TE VISITA" Y "MEDIMOVIL"	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	7,315.00	12,187.00	12,187.00	100.00	--
21	OEI.01	IND.01.AEI.01.04	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SALUD REALIZADAS A LOS RESIDENTES DEL DISTRITO	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	10.00	26.00	26.00	100.00	--
22	OEI.03	IND.03.AEI.01.04	NUMERO DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	60.00	120.00	120.00	100.00	--
23	OEI.08	IND.08.AEI.01.03	PORCENTAJE DE METROS CUADROS DE ÁREAS VERDES QUE RECIBEN MANTENIMIENTO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	100.00	100.00	100.00	100.00	--

24	OEI.03	IND.03.AEI.01.02	NUMERO DE FERIAS ECONÓMICAS REALIZADAS O GESTIONADAS POR LA ENTIDAD EN SUS DIFERENTES MODALIDADES	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00		3.00	3.00	100.00	--
25	OEI.02	IND.02.AEI.01.01	PORCENTAJE DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIAS INSTALADAS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	33.00	40.00	40.00	100.00	--
26	OEI.05	IND.05.AEI.01.04	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LOS TALLERES REALIZADAS POR LA UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	13.00	50.00	50.00	100.00	--
27	OEI.04	IND.04.AEI.01.01	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN SENSIBILIZACIÓN EN LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	2.500.00	4.000.00	4.000.00	100.00	--

28	OEI.03	IND.03.AEI.01.01	NÚMERO DE COMERCIANTES INFORMALES QUE ASISTIERON A LA ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS.	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	80.00	70.00	70.00	100.00	--
29	OEI.03	IND.03.AEI.01.03	NÚMERO DE EMPRENDEDORES QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	50.00	70.00	70.00	100.00	--
30	OEI.07	IND.07.AEI.01.05	NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	48.00	80.00	80.00	100.00	--
31	OEI.02	IND.02.AEI.01.03	PORCENTAJE DE SECTORES PATRULLADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	100.00	100.00	100.00	100.00	--
32	OEI.02	IND.02.AEI.01.04	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ A LAS REUNIONES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	100.00	100.00	100.00	100.00	--

33	OEI.04	IND.04.AEI.01.05	NÚMERO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES. ITSE REALIZADAS POR AÑO	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	2,500.00	4,500.00	4,500.00	100.00	--
34	OEI.04	IND.04.AEI.01.06	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COE	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00		1,600.00	1,600.00	100.00	--
35	OEI.01	IND.01.AEI.01.02	NÚMERO DE CANES REGISTRADOS EN EL DISTRITO	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	6,995.00	14,078.00	14,078.00	100.00	--
36	OEI.05	IND.05.AEI.01.05	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ESCUELAS Y/O PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES IMPLEMENTADAS EN EL DISTRITO	NUMERO	ASCENDENTE	2016.00	35,320.00	51,000.00	51,000.00	100.00	--
37	OEI.04	IND.04.AEI.01.07	PORCENTAJE DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	70.00	95.00	95.00	100.00	--

38	OE1.04	IND 04.AE1.01.02	PORCENTAJE DE EDIFICACIONES CON INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD APROBADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00		15.00	15.00	100.00	...
----	--------	------------------	--	------------	------------	---------	--	-------	-------	--------	-----

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B 2 del PFI del reporte de seguimiento del aplicativo Caplan V 01 (con sus anexos de Pliego) o los ficheros de datos de los indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indica el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previa a la medida en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprende el año de la medición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aun se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna K, multiplicado por cien, (I/K)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente y (K/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o como se obtiene el valor obtenido o avance parcial del indicador.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		88,343,878.00	116,200,760.00	106,627,880.00	106,569,411.00	106,555,579.00	91.8	91.7	91.7
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MIGUEL	2023	88,343,878.00	116,200,760.00	106,627,880.00	106,569,411.00	106,555,579.00	91.8	91.7	91.7

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Reglas en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta anexo del SIF.

**Legenda:**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	2.00	9.00	11,708,328.13	9,676,359.32	1,509,044.13
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	2.00	9.00	11,708,328.13	9,676,359.32	1,509,044.13

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde correspondiera, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones.  
**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir.

#### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	11.00	1.00	1.00	0.00	9.00	10,802,410.08	9,301,365.27	1,501,044.81
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	11.00	1.00	1.00	0.00	9.00	10,802,410.08	9,301,365.27	1,501,044.81

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

- a- En proceso de contratación, si se ha iniciado
- b- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución
- f- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción
- g- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
----	-------------------------------	------------------	---------------------	--------------	------------------	---------------------	------------	---------------------------



1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	55,047,686.95	489,248,528.96	544,296,215.91	52,083,201.72	61,107,127.43	431,105,886.76	544,296,215.91
---	---------------------------------------	---------------	----------------	----------------	---------------	---------------	----------------	----------------

#### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	109,375,117.80	107,384,107.13	1,991,010.67

Ver Anexo 4.2: EF 2 (Adjunto en PDF)

#### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	98,476,596.77	0.00	241,461,717.92	0.00	91,167,572.07	431,105,886.76

Ver Anexo 4.3: EF 3 (Adjunto en PDF)

#### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	112,859,790.90	104,628,637.93	8,231,152.96	0.00	4,614.651.49	4,614.651.49	0.00	0.00	0.00	3,616,501.48	0.00	14,893,630.95	18,510,132.43

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	22.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	22.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cartas fianzas vigentes hasta la fecha de corte; asimismo, deberá excluir aquellas cartas fianzas que se encuentren en proceso de renovación

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	4.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	4.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	24.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	24.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas de crédito y piquilar, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	261.00
		261.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación designada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 5.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	46,314,320.00	31.00	26.00
1	BIEN	5,981,495.00	17.00	13.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	189,850.00	2.00	2.00
3	OBRA	6,347,692.00	2.00	2.00
4	SERVICIO	33,795,283.00	10.00	9.00

#### Legenda

A. Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual

B. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte

C. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Burea Pro a la fecha de corte

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		46.314.320.00	31.00	26
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	BIEN	5.981.495.00	17.00	13
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	CONSULTORÍA DE OBRA	189.850.00	2.00	2
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OBRA	6.347.692.00	2.00	2
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	SERVICIO	33.795.283.00	10.00	9

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A. Nombre de Ejecutora individual

B. Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D. Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	12.00	5.302.756.96
2	CONSULTORIA DE OBRA	1.00	81.143.18
3	OBRA	2.00	6.347.692.25
4	SERVICIO	11.00	32.828.453.37

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		26.00	44.560.045.76
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	BIEN	12.00	5.302.756.96
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	81.143.18
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OBRA	2.00	6.347.692.25
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	SERVICIO	11.00	32.828.453.37

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	10.00	0.00	3.00	22.00	35.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	10.00	0.00	3.00	22.00	35.00

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativas

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217.2019-EF; Directiva N° 006-2021-EF/54-01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217.2019-EF; Directiva N° 004-2021-EF/54-01 "Directiva para la gestión de Abastecimiento y distribución de Bienes Muebles".

#### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			8,428.00	2,747.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	17.00	17.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,202.00	647.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,622.00	402.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	RECREACION Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	85.00	32.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1,601.00	1,216.00

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OFICINA	CÓMPUTO	873.00	89.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	124.00	43.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	273.00	51.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	18.00	11.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	168.00	110.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	20.00	20.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	1.00	1.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	111.00	17.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	38.00	28.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	43.00	33.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	232.00	30.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A. Nombre de Ejecutora Presupuestal

B. 04 Aplicada y Pesquero  
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  
18 Asientos  
25 Aseo Y Limpieza  
32 Cocina Y Comedor  
04 Aeronave  
08 Computo  
22 Equipo  
29 Ferrocarril  
36 Maquinaria Pesada

C. Cantidad Total por Grupo

D. Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión  
E. 39 Cultura Y Arte  
46 Electricidad Y Electrónica  
53 Hospitalización  
60 Instrumento De Medicion  
50 Maquinaria  
64 Mobiliario  
71 Nave o Artefacto Naval  
78 Producción Y Seguridad  
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
74 Oficina  
81 Recreación Y Deporte  
89 Seguridad Industrial  
95 Telecomunicaciones

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1.00	1.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	0	0.00	0.00

**LEYENDA**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
 B Descripción de La Licencia De Software  
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
 D Cantidad Total adquirida en la gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

**Base Normativa**

1 Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01  
 2 Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01  
 3 Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Ver Anexo B 1 (Adjunto en PDF)

**LEYENDA**

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 B Corresponde al Total General de Vacantes y Ocupados del cuadro Anexo B 1  
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro del cuadro Anexo B 1  
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo B 1  
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo B 1  
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo B 1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el período a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó  
 B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte  
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2001	1.00	1.00
1	2013	1.00	1.00
2	2018	1.00	1.00
3	2023	10.00	17.00
4	2024	1.00	1.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2001-2024)	14.00	21.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior  
 B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte  
 C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D



	2001	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1.00	1.00
1	2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1.00	1.00
2	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1.00	1.00
3	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	10.00	17.00
4	2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1.00	1.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2001-2024)		14.00	21.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A Año del Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte

D Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

**9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora**

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A Año del Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte

D Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

**9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno**

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	37.07	SCI BÁSICO	61.45	SCI INTERMEDIO	87.90	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años.

**10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública**

## Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA N° 476-MDSM

Legenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos: Adecuación al D.S. N°054-2018-PCM. Si califica "si" significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública Gobierno Regional. Si califica "no" significa que la SGP, como sector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior al inicio (con posterioridad a la aprobación del ROF), o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF), en caso de haber solicitado su opinión técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.  
Gobiernos Locales: Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/ISSAP. Si califica "si" significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/ISSAP.  
Universidades: Adecuación a la RM N° 509-2019-MINEDU. Si califica "si" significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 509-2019-MINEDU.  
(2) Ministerios y organismos públicos: Decreto Supremo que aprueba la versión primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la versión segunda del ROF.  
Gobiernos Regionales: Ordenanza Regional que aprueba el ROF.  
Gobiernos Locales: Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.  
Universidades: Resolución del Titular que aprueba el ROF.  
Ver Anexo 10.1

### 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Legenda:

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).  
(2) Si califica "si" significa que la SGP, como sector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior al inicio (con posterioridad a la aprobación del MOP) o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso de haber solicitado su opinión técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

### 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	03.33.1491-002-2024

Legenda:

- (1) "Carga oficial" cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.  
"Expediente regular" cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.  
(2) "Por iniciar" cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.  
"En proceso" cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.  
"Finalizado" cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.  
Debe precisar que las Municipalidades, Provincias y Gobiernos Regionales no requieren la promulgación a nivel entidad para la aprobación de su TUPA.  
(3) Corresponde el número de expediente generado en el aplicativo SUT.  
Debe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31-12-2022.

#### 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	25	25

**Leyenda:**

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecido en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
  - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su dominio a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de noviembre de 2022.
  - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
  - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, provincias y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
  - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y E), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2022.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP, confirma se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

#### 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

##### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercer civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	266.00	1,609.00	520.00	2,395.00	0.00	18,325.00	0.00	18,325.00	10,722,798.11	1,484,796.63	9,238,001.48

Fecha Corte:

- Nota: El presente formato está diseñado a recoger la información en forma total y/o acumulada de todo la carga procesal de la procuraduría pública:
- (A) Total de Investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940 se debe consignar solo la cifra total e fondo e la investigación preliminar.
  - (B) Total de procesos en el PJ (preenar la carga total acumulada entre todas las materias que conforma la procuraduría y que se encuentren pautadas).
  - (C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y sentencias).
  - (D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C.
  - (E) Pagos realizados por el Estado.
  - (F) Pagos reclamados al Estado.
- Véase Anexos 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

#### 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para

mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	38
1	TOTAL	38

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

#### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	13	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	13	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	13
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	13

Ver Anexo 14 Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

#### 6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2167

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Prestamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público